

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MESG-AS-F02
	CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO	VERSION: 1 Fecha Aprobación: 18/01/2024

ACTA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE LA NOTIFICACION POR AVISO
N°1-28246 19 NOVIEMBRE 2025

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por los artículos 134, 135 y 136 de la Ley 769 de 2002, ley 1383 de 2010, ley 1843 de 2017 y lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo;

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: RESOLUCIÓN No. N°1-28245 19 NOVIEMBRE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DE UNAS RESOLUCIONES QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN"

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL ACTO ADMINISTRATIVO: JORGE ARIEL PALACIO SANCHEZ

CARGO: SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

FUNDAMENTOS DEL AVISO: ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días contados a partir del 20 de noviembre 2025 en la cartelera de la secretaría de movilidad y Transporte de Cartago Valle ubicada en la calle 10 # 14-131 y en la página web www.cartago.gov.co link: notificaciones de tránsito.

RECURSOS QUE PROCEDEN: N/A

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 de noviembre 2025 a las 8:00 A.M. En cartelera de la secretaría de movilidad y Transporte de Cartago Valle.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 27 de noviembre 2025, a las 6:00P.M. En consecuencia, se adjunta con la presente, copia íntegra de la resolución N°1-28246 19 NOVIEMBRE 2025 y las resoluciones que ordena seguir adelante con la ejecución; se advierte que la notificación se considerará surtida el día siguiente al retiro del aviso.



JORGE ARIEL PALACIO SANCHEZ
Secretario de Movilidad Y Transporte de Cartago Valle

